



**LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S. - N02/2020**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2020, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 Y 59 LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO AL NUMERAL VII DE LAS BASES DE LICITACION, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALÍA MAYOR UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITO EN AVENIDA ALLENDE NÚMERO 65 DEL SECTOR CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.N02/2020, RELATIVA A:

LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL SECCIONAL DE ANÁHUAC, MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA L. C. **ANEL YAZMÍN PEREZ MARTÍNEZ**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES E INVITADOS, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIÓ DE INMEDIATO CON LA REUNION, DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

I.- ASPECTOS GENERALES.

1. SIENDO LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, NINGÚN LICITANTE HA REALIZADO EL PAGO DEL COSTO DE PARTICIPACION.

2. DOS LICITANTES PRESENTARON SU ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR DENOMINADO "ANEXO C" Y SOLO UNO DE ELLOS PRESENTÓ PREGUNTAS DENTRO DEL TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA Y EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y ES: TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 FRACCION III Y IV DE LA LEY DE LA MATERIA Y NUMERAL VII, PÁRRAFOS 2 Y 3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ÚNICAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LICITACION, DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN PRESENTADO DENTRO DEL TIEMPO ESTABLECIDO, EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO.

EN ESTE ACTO NO SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SE FORMULEN EN FORMA VERBAL.

UNA VEZ CONCLUÍDA LA LECTURA DE LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN, SE PROCEDE A REALIZAR LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

II.- NO EXISTEN ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

III.- PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES.



LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S.- N02/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre del Licitante: TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.			
No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Página 2 PUNTO 7. CONSTANCIA PADRON	Es correcto entender que se puede presentar documento que comprueba trámite de actualización 2020. Y a momento de ser adjudicados se presenta el original de actualización.	Es necesario presentar la constancia registro del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Municipio, correspondiente al año 2020, de lo contrario será motivo para desechar la propuesta.
2	Página 2 PUNTO 8. CONSTANCIA SIEM	Es correcto entender que se puede presentar documento que comprueba trámite de actualización 2020. Y a momento de ser adjudicados se presenta el original de actualización.	Es necesario que presente el documento con el que acredite fehacientemente su registro en el SIEM del año 2020, de lo contrario será motivo para desechar la propuesta.
3	Página 2 PUNTO 9. CONSTANCIA DE TESORERIA MUNICIPAL	Es correcto entender que se puede presentar documento que comprueba trámite de CONSTANCIA. Y a momento de ser adjudicados se presenta el original de actualización.	Es necesario que presente dicha constancia correspondiente al 2020, de lo contrario será motivo para desechar la propuesta.
4	Página 6 PUNTO XVIII	Se solicita amablemente a la convocante se un email institucional para envio de la FACTURA, para tramite de pago.	Se hace la aclaración que el carácter de la licitación es Presencial, por tal motivo todas sus actuaciones son de ese carácter.
5	Anexo TECNICO UNO	Se solicita amablemente a la convocante para permitir la libre participación, se nos permita OFERTAR la modalidad de tarjetas electrónicas para despensa. En el entendido de sean para consumo exclusivo de los alimentos descritos en el anexo uno, en cualquiera de las cadenas comerciales que se encuentran ubicadas en el MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC. CHIHUAHUA y sus alrededores.	No es posible aceptar tarjetas electrónicas en virtud de que los beneficiarios del programa viven en comunidades rurales y el apoyo se debe de entregar en especie, es decir no tienen acceso a cadenas comerciales.

PH.
SR
A
C
H



**LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S.- N02/2020**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

IV- CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 10:25 HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, FIRMÁNDOSE EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**


L.C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE
SERVICIOS


L.C. ROBERTO MARTINEZ MONTEAGUDO
EN REPRESENTACION DEL
TESORERO MUNICIPAL


C.P. PATRICIA RASCON TORRES
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA


L.A. PETRA ALICIA MERAZ RASCON
SINDICO MUNICIPAL


L.C. M.I. CARLOS ALFREDO GONZALEZ LOYA
COORDINADOR DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL

POR LOS LICITANTES

NO SE PRESENTO NINGUN LICITANTE

-----FIN DEL ACTA-----